



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

“2021: Año de la Independencia”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 13 de julio de 2021.

DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Entrevista concedida a representantes de los
medios de información, al término de la
Sesión de la Comisión Permanente

PREGUNTA.- ...hay quienes dicen que ya debería acabarse con esa dictadura y debería haber libertades para el pueblo cubano.

RESPUESTA.- Yo considero que el Gobierno de México y sus instituciones, entre las cuales, desde luego, está el Poder Legislativo, hay que dar un acompañamiento a estas manifestaciones que se han registrado en la isla de Cuba en los últimos días y, sobre todo, un acompañamiento cuidadoso y respetuoso de un principio que nuestro país ha sostenido, justamente, a raíz de la Revolución cubana, de respeto a las sociedades, a los pueblos y a sus determinaciones; reconociendo, como se ha hecho en ocasiones anteriores, en gobiernos anteriores, la lucha que diversos grupos en la isla están sosteniendo con la expansión y el reconocimiento de los derechos humanos.

PREGUNTA.- ¿Cree usted que ya debería haber elecciones libres, democráticas en Cuba?

RESPUESTA.- En Cuba hay elecciones, no me corresponde calificarlas.

PREGUNTA.- Sin embargo, no podemos cerrar los ojos ante lo que padece. Yo creo que muchos nos hemos –me imagino que usted también ha estado de visita en Cuba– percatado de la falta de libertades y de respeto a los derechos humanos.

RESPUESTA.- Indudablemente que sí confrontamos nuestras formas de participación política con las formas de participación política de otras partes del mundo, vamos a encontrar diferencias. Sin embargo, volvemos nuevamente a señalar, que la historia reciente de Cuba, las luchas que sostuvo como país, las decisiones que su pueblo ha tomado, son decisiones que merecen nuestro respeto, entonces y ahora también.

Si el pueblo cubano decide cambiar su organización, su forma de gobierno, ahí estaremos seguramente para respetar estas determinaciones y continuar con una relación que más que de gobiernos es de pueblos.

PREGUNTA.- Pero no podemos cerrar los ojos ante la falta de libertades que se viven en Cuba.

RESPUESTA.- No, los tenemos bien abiertos, lo que pasa es que algunos ojos tienen mirada miope o hipermetrope, por esto que distorsiona las cosas, y yo creo que en estos casos la mirada debe ser objetiva, imparcial y solidaria con los derechos humanos de las personas.

Muchas gracias.

--ooOoo--